

alegar por escrito o proponer las pruebas que estimen oportunas en el plazo de QUINCE DIAS HABLES, contados desde el día siguiente al último día de su publicación en el Tablón de Anuncios.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso de este derecho, los Acuerdos podrán ser considerados Propuestas de Resolución, con los efectos previstos en el art. 13.2 del R.D. 1398/93, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento para el ejercicio de la Potestad Sancionadora.

Lo que se hace público en este Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla, a efectos de notificación según lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Melilla, 05 de septiembre de 2014.

El Instructor. Salvador Pérez Gómez.

#### ANEXO

AÑO	Nº EXPEDIENTE	INFRACITOR	D.N.I./N.I.E.	MUNICIPIO	PROVINCIA	LEGISLACION INFRINGIDA	IMPORTE SANCION
2014	515	WAIL HAMED AL-LAL	45312604M	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 23.a)	300,52 €
2014	576	CRISTIAN RODRÍGUEZ ESPIGARES	75169400H	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 25.1	301 €
2014	588	TIYANI MIMUN EL HADI YACHOU	X1582612M	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 25.1	301 €
2014	592	MOHAMED HADDOU ALI	45279154C	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 23.a)	300,52 €
2014	593	SALVADOR FERNANDEZ JIMENEZ	45273744S	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 23.a)	300,52 €
2014	601	ALEJANDRO FERNANDEZ BOLAÑO	45300627B	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 23.a)	300,52 €
2014	602	SUFIAN MOHAMED MAATE	45304519Q	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 23.a)	300,52 €
2014	603	YAUHAD MOHAMED CHAIB	45301185V	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 23.a)	300,52 €
2014	619	ALI ABSELAM MOHAMED	45291443G	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 26.h)	100 €
2014	623	JAOUAD EL MASAUDI	Y0681380L	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 26.h)	150 €
2014	625	FERNANDO ROMERO REQUENA	45311932T	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 26.h)	150 €
2014	626	ILIES MOHAMED ABDEL-LAH	45303418L	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 26.h)	150 €
2014	627	MIMOUN ZARIOH ZIRARI	45358405J	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 26.h)	150 €
2014	634	HANAN KOUIDAR EL JAMAI	44070568S	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 26.h)	150 €

#### DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MELILLA SECRETARÍA GENERAL

**2120.-** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública notificación en el Boletín, Oficial de la Ciudad de Melilla, de las RESOLUCIONES de los expedientes sancionadores que se indican en el Anexo, instruidos por la Delegación del Gobierno en Melilla, a las personas o entidades que a continuación se relacionan.

Contra estas resoluciones, que no son firmes en vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministerio del Interior dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al último día de su publicación en el Tablón de Anuncios. Transcurrido dicho plazo, las resoluciones serán firmes y las multas podrán ser abonadas en periodo voluntario dentro de los plazos establecidos en el art. 62 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, con la advertencia de que, en caso contrario, se iniciará el procedimiento de apremio con el devengo del recargo de apremio y los intereses de demora establecidos en el art. 161 de la Ley General Tributaria y en los artículos 70 y siguientes del Reglamento General de Recaudación.

Lo que se hace público en este Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla, a efectos de notificación según lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Melilla, 10 de septiembre de 2014.

La Instructora. M.<sup>ª</sup> Dolores Padillo Rivademar.

#### ANEXO

AÑO	Nº EXPEDIENTE	INFRACITOR	D.N.I./N.I.E.	MUNICIPIO	PROVINCIA	LEGISLACION INFRINGIDA	IMPORTE SANCION
2014	317	ABDESLAM AHMED MAANAN	45268908D	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 23.a)	601,04 €
2014	451	DANIEL MARTINEZ GARCIA	70263783W	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 23.a)	300,52 €
2014	488	ZAKARIA HERRERO BENJEBBAR	45356482E	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 23.a)	300,52 €